

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 182 Lunes 28 de julio de 2014 Sec. V-A. Pág. 36560

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD DE MADRID

27243 Resolución de 23 de julio de 2014, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda, Madrid, por la que se convoca procedimiento abierto para el suministro de sistemas implantables de neuromodulación y bombas de infusión.

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Joaquín Rodrigo, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Majadahonda 28222.
 - 4) Teléfono: 91 191 74 00 / 68 37.
 - 5) Telefax: 91 316 28 48.
 - 6) Correo electrónico: sercontrol.hpth@salud.madrid.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: http://www.madrid.org/contratospublicos.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 21 de agosto de 2014.
 - d) Número de expediente: GCASU 2014-313.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de sistemas implantables de neuromodulación y bombas de infusión.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí,cinco.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Joaquín Rodrigo, 2.
 - 2) Localidad y código postal: Majadahonda 28222.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 24 meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33184100-4.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterio precio.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 182 Lunes 28 de julio de 2014 Sec. V-A. Pág. 36561

- 4. Valor estimado del contrato: 2.539.236,00 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.269.618,00 euros. Importe total: 1.396.579,80 euros.
- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede. Definitiva (%): Sí procede. 5 por ciento del importe de licitación del contrato, IVA. excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Especificados en la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 21 de agosto de 2014, a las quince horas.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda (Registro General). Horario de ocho a quince horas.
 - 2) Domicilio: Joaquín Rodrigo, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Majadahonda 28222.
 - 4) Dirección electrónica: http://www.madrid.org/contratospublicos.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Proposiciones económicas.
 - b) Dirección: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda, calle Joaquín Rodrigo, 2, sala adscrita al Servicio de Contratación Administrativa, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: Majadahonda 28222.
 - d) Fecha y hora: 9 de septiembre de 2014, a las diez treinta horas.
- Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario/s según Pliego de Cláusulas Administrativas.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 23 de julio de 2014.
- 12. Otras informaciones: Dado que el expediente está sujeto a regulación armonizada, contra esta resolución se puede interponer recurso especial en materia de contratación (artículo 40 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público).

Madrid, 23 de julio de 2014.- La Directora gerente, María Codesido López.

ID: A140040138-1